ANEXO NO. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Subachoque - Cundinamarca, 19 marzo 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE – CUNDINAMARCA
Bogotá

REFERENCIA: Proceso de Selección Mínima Cuantía **No. AMS-MC-006-2026**

OBJETO: **ADQUISICIÓN DE RECORDATORIOS INSTITUCIONALES Y SERVICIO DE ATENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MUJER + EMPODERAMIENTO EN EL MARCO DE EL MES DE LA MUJER**

Yo, **HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79902844 expedida en Bogotá, actuando: en representación de **NATURAL BIOCLEAN SAS**, me dirijo a ustedes con el fin de presentar oferta formal para el objeto señalado, de acuerdo con las especificaciones técnicas, señaladas en la invitación pública y manifiesto expresamente:

1. Que conocemos la información general, los estudios previos, la invitación publica, el anexo explicativo y las adendas y aceptamos su contenido y los requisitos en ellos establecidos.

2. Que ninguna otra persona tiene interés comercial en la propuesta ni en el contrato que se llegue a suscribir y que no hemos establecido acuerdos contrarios a la libre competencia, especialmente los establecidos en el Numeral 3, Artículo 47 del Decreto Nacional 2153 de 1992.

3. Que nos comprometemos a ejecutar totalmente el contrato en el plazo establecido en la invitación pública y sus Anexos, si resultamos Adjudicatarios del proceso.

4. Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Art. 442 del Código Penal (Ley 599/00):

A. Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente al MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes. Así mismo, nos comprometemos a suministrar al MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, la información que soporta los datos suministrados cuando éste lo requiera.

B. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. (NOTA: Se recuerda al proponente que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad y/o bajo una prohibición especial para contratar, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta).

C. Que ninguna otra persona con vínculos de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad con el firmante que ha presentado propuesta para este proceso.

D. Que no conozco ningún hecho irregular que comprometa la transparencia de este proceso y deba ser denunciado a la

entidad.

E. Que no me encuentro (en caso de persona natural) o que la firma que represento (en caso de persona jurídica), relacionado en el Boletín de Responsables fiscales, expedido por la Contraloría General de la República, ni aparezco ó aparece en el Boletín de deudores con el Estado.

F. Que declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.

G. Que declaro bajo la gravedad de juramento, que ni yo ni la empresa que represento, ni los integrantes del consorcio o unión temporal estamos incluidos en listas nacionales o internacionales de lavado de activos. Cuando se trate de consorcios y/o uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá presentar la declaración.

5. Que he leído cuidadosamente la invitación pública y, en consecuencia, me someto a ella, manifestando que me he enterado suficientemente de las condiciones exigidas y de las circunstancias en las cuales la entidad suscribiría la aceptación de la oferta y, en términos generales, de las circunstancias que puedan afectar la ejecución del contrato o los precios de la oferta.

6. Que la oferta económica sólo se diligenciará en la plataforma del SECOP II y cualquier formato adicional se entenderá por no escrito.

7. Que la oferta que presento tiene una vigencia de sus condiciones comerciales de TRES (3) meses a partir de la fecha de presentación.

8. Que los servicios y/o bienes ofrecidos cumplen con los requerimientos técnicos mínimos exigidos en los estudios previos y ficha técnica del presente proceso, por lo tanto, aceptamos el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

9. Que, en caso de resultar adjudicatario del presente proceso, certifico que cuento con el recurso humano suficiente e idóneo para garantizar la eficiente y eficaz ejecución del contrato; garantizando las prestaciones sociales y la seguridad social para el recurso humano que emplee en la misma.

10. Que en caso de resultar adjudicatario acepto y estoy en condiciones de realizar las actividades operativas para el traslado e instalación de los elementos objeto de la presente contratación y de cumplir con las demás condiciones requeridas en el anexo técnico.

11. Que durante la ejecución del contrato conservaré las condiciones iniciales, y los precios del mantenimiento y calibración sin formula de reajuste.

12. Que conocemos y aceptamos el contenido del Anexo “Compromiso de Integridad” del presente proceso de selección.

13. Que la oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto además conozco el lugar donde se ejecutará el contrato, y en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos.

14. Que declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

15. Que declaro que: [Marque con una X la característica aplica al proponente]

<table>
<tr><td>El proponente es:</td><td>Persona natural__
Persona jurídica nacional _x__
Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia___
Sucursal de sociedad extranjera ___
Unión temporal ___
Consorcio ___
Otro__</td></tr>
<tr><td>Grupo empresarial:</td><td>El proponente o alguno de los miembros del proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí__ no___ Nombre del grupo empresarial: _____

En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de:

Matriz ___
Subordinada ___
Subsidiaria ___
Filial ___
Otro (indicar cuál) _____</td></tr>
<tr><td>Composición de la persona jurídica:</td><td>El proponente cotiza en bolsa: sí___ no__x__
Composición accionaria del proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):
<table>
<tr><th>Porcentaje participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr>
<tr><td>50%</td><td>79902844</td><td>HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO</td></tr>
<tr><td>50%</td><td>5292949</td><td>YERLY LILIANA RODRIGUEZ AVILA</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

16. Incluir numeral cuando la oferta contiene información reservada] La oferta contiene información reservada en los siguientes folios [Incluir los folios o el número de folios donde se encuentra la información reservada] de acuerdo con la Ley [Incluir la norma que le otorga el carácter de reservado]
17. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.

18. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO		
Dirección y ciudad	CALLE 68 A SUR 80 K 69		
Teléfono	3154649318	Celular	3014043363

Correo electrónico	natural.biocleansas@gmail.com

19. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.

Que suministro la siguiente información para efectos de notificar o comunicar todos los actos que el MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, deba o considere necesario efectuar durante el curso del proceso precontractual, contractual y poscontractual.

Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el proceso de contratación, a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II, y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 de la Ley 1437 de 2011 *"Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"*, Autorizo y acepto: SI___x_____ NO_____

Ser notificado de los actos administrativos expedidos con ocasión del presente proceso de selección de manera electrónica.

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO:

Común____ Simplificado____ Ordinario x

INFORMACIÓN PARA ENVÍO DE COMUNICACIONES

Dirección CALLE 68 A SUR 80 K 69
Teléfono 3154649318
Fax
Correo Electrónico natural.biocleansas@gmail.com

FIRMA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Nombre HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
Identificación79902844

NOTA 1: Ninguna estipulación de esta carta de presentación, remplaza la información o documentación exigida en la invitación pública.
NOTA 2: El proponente, persona natural o el representante legal de la persona jurídica deberán firmar la carta.
Cuando la oferta sea presentada por un consorcio o unión temporal, la carta de presentación debe estar suscrita por el representante designado por el Consorcio o la Unión Temporal.

Atentamente,

Firma:
Nombre del proponente: NATURAL BIOCLEAN SAS
NIT: 901355048-5
Representante Legal: HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
C.C. Nº 79902844 de Bogotá
Dirección comercial CL 68A sur 80k-69 Bl 9, int 1, ofc 302_ - Bogotá
Teléfono 3154649318
Correo electrónico natural.biocleansas@gmail.com

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía número 79902844, en mi condición de Representante Legal de **NATURAL BIOCLEAN SAS** identificada con **Nit 901355048-5**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION.

Dada en Bogotá, a los diecinueve (19) del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

Firma:	
Nombre del proponente:	NATURAL BIOCLEAN SAS
NIT:	901355048-5
Representante Legal:	HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
C.C. Nº	79902844 de Bogotá
Dirección comercial	CL 68A sur 80k-69 Bl 9, int 1, ofc 302_ - Bogotá
Teléfono	3154649318
Correo electrónico	natural.biocleansas@gmail.com

Natural Bioclean SAS
NIT 901355048-5

CERTIFICADO REGISTRO UNICO TRIBUTARIO DIAN (RUT)

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141142366290

(415)7707212489984(8020) 000014114236629 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 5 0 4 8	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: NATURAL BIOCLEAN SAS

36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 36 SUR 25 A 61 IN 7 OF 302

42. Correo electrónico: naturalbioclean.dian@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 3 3 7 6 6 6	3 1 0 3 4 0 9 6 6 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 2 9	2 0 2 0 0 1 1 4	4 6 9 0	2 0 2 0 0 1 1 4	4 6 4 9	5 6 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. OPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: VELASCO MORENO HUGO ALEJANDRO
985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 26-01-2025 01:19:15PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Natural Bioclean SAS
NIT 901355048-5

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141142366290

(415)7707212489984(8020) 000014114236629 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 5 0 4 8	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 0 1 1 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 1 1 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 3 2 0 3 2 7 0	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 1 1 4	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 2 0 0 1 1 4		-
2	8 1	2 0 2 2 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 26-01-2025 01:19:16PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Natural Bioclean SAS
NIT 901355048-5

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141142366290

(415)7707212489984(8020) 000014114236629 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 5 0 4 8	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1	98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 0 0 1 1 4		
	100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadani 1 3	101. Número de identificación: 7 9 9 0 2 8 4 4	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido: VELASCO	105. Segundo apellido: MORENO	106. Primer nombre: HUGO	107. Otros nombres: ALEJANDRO	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación: REPRS LEGAL SUPL 1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 0 0 1 1 4		
	100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación: 5 2 9 2 9 4 9 4	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido: RODRIGUEZ	105. Segundo apellido: AVILA	106. Primer nombre: YERLY	107. Otros nombres: LILIANA	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

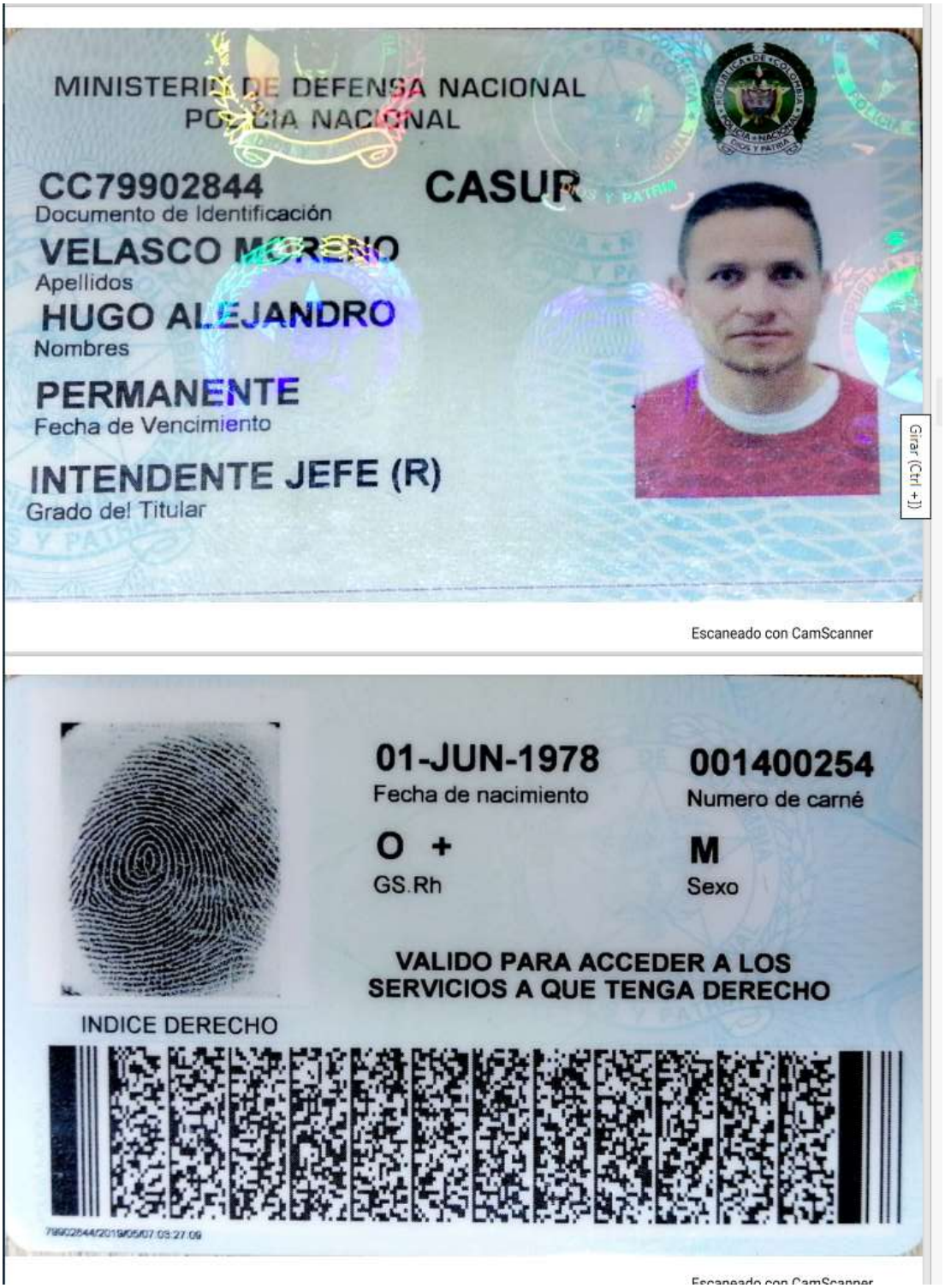
COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 26-01-2025 01:19:16PM

CEDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL



DEFINICION SITUACION MILITAR



Natural Bioclean SAS
NIT 901355048-5

ANTECEDENTES PROCURADURIA REPRESENTANTE LEGAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293022287

PIB
06:58:45
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79902844:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

ANTECEDENTES PROCURADURIA PERSONA JURIDICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293022298

PIB
06:59:42
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona NATURAL BIOCLEAN SAS identificado(a) con NIT número 9013550485:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

Natural Bioclean SAS
NIT 901355048-5

ANTECEDENTES PERSONERIA REPRESENTANTE LEGAL

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 6702781
Bogotá D.C., 17 de marzo de 2026 - 07:07 am
Código de verificación: **6702781AKVEE_E7PKW_20714**
Hoja 1 de 1

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **79902844** de BOGOTA D.C.
(SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ANTECEDENTES JUDICIALES PERSONA NATURAL



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:09:37 AM horas del 17/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79902844**
Apellidos y Nombres: **VELASCO MORENO HUGO ALEJANDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modena, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.area-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados

ANTECEDENTES JUDICIALES PERSONA JURIDICA



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:10:53 AM horas del 17/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 901355048

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS PERSONA NATURAL



Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/03/2026 07:24:41 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79902844** y Nombre: **HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136598609** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS PERSONA JURIDICA



Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/03/2026 07:33:07 a. m. para **la Cedula de Ciudadania:** Nº. **901355048**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136598858** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

Natural Bioclean SAS
NIT 901355048-5

ANTECEDENTES CONTRALORIA REPRESENTANTE LEGAL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 17 de marzo de 2026, a las 07:35:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79902844
Código de Verificación	79902844260317073547

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

Natural Bioclean SAS
NIT 901355048-5

ANTECEDENTES CONTRALORIA PERSONA JURIDICA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 17 de marzo de 2026, a las 07:37:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	901355048
Código de Verificación	90135504826031707 3719

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO REDAM

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79902844 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/03/2026 07:39 AM

Código Verificación: **CF7V2N1U8E**

Válida hasta: **15/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

INHABILIDAD POR DELITOS SEXUALES



Policía Nacional

Inicio | Preguntas frecuentes | Contacto | Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:46:16 horas del 17/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79902844,**
Apellidos y Nombres **VELASCO MORENO HUGO ALEJANDRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **NATURAL BIOCLEAN SAS**, con NIT **901355048-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de **NATURAL BIOCLEAN SAS** manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Alcaldía de Subachoque, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración municipal.

2.No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación de Mínima de cuantía No. **AMS-MC-003-2026**, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE RECORDATORIOS INSTITUCIONALES Y SERVICIO DE ATENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MUJER + EMPODERAMIENTO EN EL MARCO DE EL MES DE LA MUJER**

3.Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4.Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre este Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestro s empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2026.

Firma:	
Nombre del proponente:	NATURAL BIOCLEAN SAS
NIT:	901355048-5
Representante Legal:	HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
C.C. Nº	79902844 de Bogotá
Dirección comercial	CL 68A sur 80k-69 Bl 9, int 1, ofc 302 - Bogotá
Teléfono	3154649318
Correo electrónico	natural.biocleansas@gmail.com

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Bogotá D.C, 19 de marzo 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE – CUNDINAMARCA
ciudad

ASUNTO: DECLARACIÓN DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.

Por medio de la presente certifico que yo **HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO** actuando en nombre propio y en calidad de representante legal de **NATURAL BIOCLEAN SAS**, no nos hallamos incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con **EL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE CUNDINAMARCA.**

Atentamente,

Firma: _____
Nombre del proponente: NATURAL BIOCLEAN SAS
NIT: 901355048-5
Representante Legal: HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
C.C. Nº 79902844 de Bogotá
Dirección comercial CL 68A sur 80k-69 Bl 9, int 1, ofc 302 - Bogotá
Teléfono 3154649318
Correo electrónico natural.biocleansas@gmail.com

Natural Bioclean SAS
NIT 901355048-5

CERTIFICACIÓN BANCARIA

Banco AV Villas
860.035.827-5

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"

NIT: 860.035.827-5

CRA.13 No. 27 - 47 P-24 BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

Que **NATURAL BIOCLEAN SAS**, con NIT **901355048-5** posee en la oficina ZN IND. EL ESPECTADOR (076), la Cuenta Ahorros No. **076-0975-83**, desde el 25 de Junio de 2020.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los 5 días del mes *de* marzo de 2024

Atentamente,

Gerente Oficina (Zona Industrial Bogotá)

OF. BTA. ZONA IND. AV. ESPECTADOR
VISADO
Banco AV Villas

Esta certificación tiene un costo de $9 950, el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

Natural Bioclean SAS
NIT 901355048-5

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Botillo, termo motivacional, Capacidad 900 ml (aproximadamente 32 oz) – Altura 24 cm -25 cm Diámetro 7.5 cm **Materiales:** Polímero de alta resistencia (Tritan o PC de grado alimenticio) 100% libre de BPA (Bisfenol A) Textura Mate con degrado metalizado (antideslizante al sudor) **Resistencia técnica:** Soporte temperaturas de 10° C a 80 °C (ideal para agua fría o infusiones templadas). Sistema de Cierre y seguridad: **Tapa de un toque:** Apertura automática mediante botón de presión. Bloque de seguridad pestillo físico para evitar aperturas accidentales y derrames. Boquilla de succión: Incluye pitillo interno de silicona removible para una succión cómoda sin necesidad de inclinar la cabeza. Diseño ajustado a la Administración Municipal (con escala de medición marcado lateral en mililitros y onzas para control de ingesta, marcadores de tiempo motivacionales – secuencia por horas)	UNIDAD	450
2	Esfero bolígrafo con estuche de tinta liquida, de secado rápido, negro,	UNIDAD	50

	punta 0.5 mm (punta fina para escritura precisa), **Material del cuerpo**: plástico resistente, **Diseño:** suministrado por la administración municipal, acabado brillante, estilo ergonómico para fácil agarre; Tapa plástica removible, con clip integrado para sujetar en cuadernos o bolsillos. Longitud aproximada :14-15 cm. **ESPECIFICACIONES ESTUCHE FORMAL** • Material: cartón rígido o polipiel. • Interior: espuma o felpa para sostener el esfero. • Medidas aproximadas: 17.8 × 4.7 × 2.4 cm. • Tipo: tapa abatible. • Diseño suministrado por la entidad.		
3	Estación elegante, con mini tablas individuales de charcutería cuidadosamente montadas. Incluye variedad de quesos, carnes curadas, frutas frescas y acompañantes, presentada de forma gourmet y pensada para eventos sociales y corporativos. Ideal para cócteles, recepciones, celebraciones especiales y ambientes para darle un toque sofisticado al menú. Para aproximadamente 45 personas.	UNIDADES	1

NIT 901355048-5

Firma: _____

Nombre del proponente: NATURAL BIOCLEAN SAS

NIT: 901355048-5

Representante Legal: HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO

C.C. Nº 79902844 de Bogotá

Dirección comercial CL 68A sur 80k-69 Bl 9, int 1, ofc 302_ - Bogotá

Teléfono 3154649318

Correo electrónico natural.biocleansas@gmail.com

Natural Bioclean SAS
NIT 901355048-5

HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PUBLICA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	NATURAL BIOCLEAN SAS		
SIGLA		NIT No.	9 0 1 3 5 5 0 4 8 - 5
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:	
ORDEN: NAL [X] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____	TIPO: [0][8] (VER AL RESPALDO)	CLASE: [1][6] (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS: COLOMBIA	DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	
MUNICIPIO: BOGOTA	DIRECCIÓN: CLL 68 A SUR 80 K 69 BL 9 INT 1 OFC 302		
TELÉFONOS: 3154649318 - 3014043363	FAX	APARTADO AÉREO	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 SUMINISTRO DE PERSONAL E INSUMOS PARA ASEO	2 SUMINISTRO DE CATERING, ALIMENTOS E INSUMOS DE CAFETERIA
3 SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EPP Y SG-SST	4 SUMINISTRO DE PAPELERIA Y EQUIPOS DE OFICINA
5 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	6 SUMINISTRO DE DESECHABLES MEDICOS E INSUMOS HOTELEROS

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
SOLUCIONES ASESORIAS Y GESTIONES AVANZADAS SAS		X	3004141258	15-feb.-21	400.135.000
FUNDACIÓN FAGUESA		X	3102863457	30DIC2020	357.500.000
MUNICIPIO DE GUADUAS	X		571-8466796	30DIC2020	18.337.000
MUNICIPIO DE FACATATIVA	X		571-8439101	29DIC2020	18.078.200
IED MANUEL DEL SOCORRO RODRIGUEZ	X		571-2798736	23-nov.-20	2.269.591

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]	NÚMERO: 7 9 9 0 2 8 4 4	ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ]	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 8 0 0 0 0 0 0 0 0

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X]
ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	3-oct.-21

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIRCO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE FORMA FUHVPJ001

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Bogotá D.C, 19 de marzo 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE – CUNDINAMARCA
ciudad

REF: INVITACION PUBLICA N° **AMS-MC-006-2026 ADQUISICIÓN DE RECORDATORIOS INSTITUCIONALES Y SERVICIO DE ATENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MUJER + EMPODERAMIENTO EN EL MARCO DE EL MES DE LA MUJER.**

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 "Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales" y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por el **MUNICIPIO DE SUBACHOQUE CUNDINAMARCA** de lo siguiente:

1) La **MUNICIPIO DE SUBACHOQUE CUNDINAMARCA** actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales en virtud del proceso de selección que nos convoca y/o la relación contractual que llegare a surgir con ocasión del mismo. Dicha autorización para adelantar el tratamiento de mis datos personales se extiende durante la totalidad del tiempo que dure el proceso de selección y/o la relación contractual que surja con ocasión de éste, siempre que tal tratamiento se encuentre relacionado con las finalidades para las cuales los datos personales, fueron inicialmente suministrados.

2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.

Derechos del Titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;

c) Ser informado por el responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;

d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;

e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;

f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por el **MUNICIPIO DE SUBACHOQUE CUNDINAMARCA** para la atención al público, la línea de atención nacional, el correo electrónico contratacion@subachoque-cundinamarca.gov.co y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en www.subachoque-cundinamarca.gov.co/, disponibles de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a la **MUNICIPIO DE SUBACHOQUE CUNDINAMARCA** para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Natural Bioclean SAS
NIT 901355048-5

Firma:	
Nombre del proponente:	NATURAL BIOCLEAN SAS
NIT:	901355048-5
Representante Legal:	HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
C.C. Nº	79902844 de Bogotá
Dirección comercial	CL 68A sur 80k-69 BI 9, int 1, ofc 302_ - Bogotá
Teléfono	3154649318
Correo electrónico	natural.biocleansas@gmail.com

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES- FACTORES DE DESEMPATE

Bogotá D.C, 19 de marzo 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE – CUNDINAMARCA
ciudad

REF: INVITACION PUBLICA N° **AMS-MC-006-2026 ADQUISICIÓN DE RECORDATORIOS INSTITUCIONALES Y SERVICIO DE ATENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MUJER + EMPODERAMIENTO EN EL MARCO DE EL MES DE LA MUJER**

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 "Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales" y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por **MUNICIPIO DE SUBACHOQUE CUNDINAMARCA** de lo siguiente:

1) La **MUNICIPIO DE SUBACHOQUE CUNDINAMARCA** actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 4.4, numerales 2, 5, 6 y 7 del pliego de condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas.

FINALIDAD	AUTORIZA	
	SI	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.	X	

2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.

3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 4.4, numerales 2, 5, 6 y 7 del pliego de condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente

los siguientes:

a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.

b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.

c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.

d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.

e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.

f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por el **MUNICIPIO DE SUBACHOQUE CUNDINAMARCA** para la atención al público, la línea de atención nacional, el correo electrónico contratacion@subachoque-cundinamarca.gov.co y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en www.subachoque-cundinamarca.gov.co/, disponibles de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm

Firma:	
Nombre del proponente:	NATURAL BIOCLEAN SAS
NIT:	901355048-5
Representante Legal:	HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
C.C. Nº	79902844 de Bogotá
Dirección comercial	CL 68A sur 80k-69 Bl 9, int 1, ofc 302 - Bogotá
Teléfono	3154649318
Correo electrónico	natural.biocleansas@gmail.com

MANIFESTACIÓN DE RECURSOS LÍCITOS

Bogotá D.C, 19 de marzo 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE – CUNDINAMARCA
ciudad

REF: INVITACION PUBLICA N° **AMS-MC-006-2026 ADQUISICIÓN DE RECORDATORIOS INSTITUCIONALES Y SERVICIO DE ATENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MUJER + EMPODERAMIENTO EN EL MARCO DE EL MES DE LA MUJER**

ASUNTO: **MANIFESTACIÓN DE RECURSOS LÍCITOS**

Yo, **HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.902.844 de Bogotá, actuando como Representante Legal de **NATURAL BIOCLEAN SAS**, empresa legalmente constituida e identificada con **NIT 901.355.048-5**, manifiesto bajo la gravedad de juramento que los recursos con los cuales la empresa realiza la ejecución de sus procesos contractuales y no contractuales provienen de actividades lícitas realizadas a lo largo de su trayectoria.

Atentamente,

Firma:	
Nombre del proponente:	NATURAL BIOCLEAN SAS
NIT:	901355048-5
Representante Legal:	HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
C.C. Nº	79902844 de Bogotá
Dirección comercial	CL 68A sur 80k-69 BI 9, int 1, ofc 302_ - Bogotá
Teléfono	3154649318
Correo electrónico	natural.biocleansas@gmail.com

DECLARACION DE ACTIVIDADES LEGALES

Bogotá D.C, 19 de marzo 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE – CUNDINAMARCA
ciudad

REF: INVITACION PUBLICA N° **AMS-MC-006-2026 ADQUISICIÓN DE RECORDATORIOS INSTITUCIONALES Y SERVICIO DE ATENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MUJER + EMPODERAMIENTO EN EL MARCO DE EL MES DE LA MUJER**

Yo, **HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO** hoy de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos del proceso de mínima cuantía número **AMS-MC-006-2026** presento la propuesta para el **ADQUISICIÓN DE RECORDATORIOS INSTITUCIONALES Y SERVICIO DE ATENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MUJER + EMPODERAMIENTO EN EL MARCO DE EL MES DE LA MUJER** bajo la gravedad de juramento que ni yo ni la sociedad que represento tenemos ni hemos tenido participación vinculación o relaciones jurídicas ni comerciales con empresas captadoras ilegales de dinero con actividades relacionadas con el narcotráfico guerrilla y paramilitarismo ni con cualquier otro tipo de actividad ilícita.

Atentamente,

Firma:	
Nombre del proponente:	NATURAL BIOCLEAN SAS
NIT:	901355048-5
Representante Legal:	HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
C.C. Nº	79902844 de Bogotá
Dirección comercial	CL 68A sur 80k-69 Bl 9, int 1, ofc 302 - Bogotá
Teléfono	3154649318
Correo electrónico	natural.biocleansas@gmail.com

DECLARACION DE MULTAS EN MATERIA POLICIVA

Bogotá D.C, 19 de marzo 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE – CUNDINAMARCA
ciudad

REF: INVITACION PUBLICA N° **AMS-MC-006-2026 ADQUISICIÓN DE RECORDATORIOS INSTITUCIONALES Y SERVICIO DE ATENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MUJER + EMPODERAMIENTO EN EL MARCO DE EL MES DE LA MUJER**

Yo, **HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO** hoy de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos del proceso de mínima cuantía número **AMS-MC-006-2026 presento** la propuesta para el **ADQUISICIÓN DE RECORDATORIOS INSTITUCIONALES Y SERVICIO DE ATENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MUJER + EMPODERAMIENTO EN EL MARCO DE EL MES DE LA MUJER** manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro en mora de pago de multas conforme al Código Nacional de Policía:

MULTA TIPO	VALOR	FECHA DE IMPOSICION

Atentamente,

Firma:
Nombre del proponente: NATURAL BIOCLEAN SAS
NIT: 901355048-5
Representante Legal: HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
C.C. Nº 79902844 de Bogotá
Dirección comercial CL 68A sur 80k-69 Bl 9, int 1, ofc 302_ - Bogotá
Teléfono 3154649318
Correo electrónico natural.biocleansas@gmail.com

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD

Bogotá D.C, 19 de marzo 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE – CUNDINAMARCA
ciudad

REF: INVITACION PUBLICA N° **AMS-MC-006-2026 ADQUISICIÓN DE RECORDATORIOS INSTITUCIONALES Y SERVICIO DE ATENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MUJER + EMPODERAMIENTO EN EL MARCO DE EL MES DE LA MUJER**

ASUNTO: **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD**

Yo, **HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.902.844 de Bogotá, actuando como Representante Legal de **NATURAL BIOCLEAN SAS**, empresa legalmente constituida e identificada con **NIT 901.355.048-5**, manifiesto que cuento con la disponibilidad de todas las especificaciones técnicas y de calidad para la entrega del presente proceso en la **MUNICIPIO DE SUBACHOQUE CUNDINAMARCA**

Atentamente,

Firma:	
Nombre del proponente:	NATURAL BIOCLEAN SAS
NIT:	901355048-5
Representante Legal:	HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
C.C. Nº	79902844 de Bogotá
Dirección comercial	CL 68A sur 80k-69 Bl 9, int 1, ofc 302_ - Bogotá
Teléfono	3154649318
Correo electrónico	natural.biocleansas@gmail.com

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE PERSONAL REQUERIDO

Bogotá D.C, 19 de marzo 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE – CUNDINAMARCA
ciudad

REF: INVITACION PUBLICA N° **AMS-MC-006-2026 ADQUISICIÓN DE RECORDATORIOS INSTITUCIONALES Y SERVICIO DE ATENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MUJER + EMPODERAMIENTO EN EL MARCO DE EL MES DE LA MUJER**

ASUNTO: **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE PERSONAL REQUERIDO**

Yo, **HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.902.844 de Bogotá, actuando como Representante Legal de **NATURAL BIOCLEAN SAS**, empresa legalmente constituida e identificada con **NIT 901.355.048-5**, manifiesto que cuento con el personal disponible para realizar a cabalidad lo especificado en la ficha técnica.

Atentamente,

Firma:	
Nombre del proponente:	NATURAL BIOCLEAN SAS
NIT:	901355048-5
Representante Legal:	HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
C.C. Nº	79902844 de Bogotá
Dirección comercial	CL 68A sur 80k-69 Bl 9, int 1, ofc 302 - Bogotá
Teléfono	3154649318
Correo electrónico	natural.biocleansas@gmail.com

CRITERIOS DE DESEMPATE OFERTA DE SERVICIOS NACIONALES

Bogotá D.C, 19 de marzo 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE – CUNDINAMARCA
ciudad

REF: INVITACION PUBLICA N° **AMS-MC-006-2026 ADQUISICIÓN DE RECORDATORIOS INSTITUCIONALES Y SERVICIO DE ATENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MUJER + EMPODERAMIENTO EN EL MARCO DE EL MES DE LA MUJER**

ASUNTO: **CRITERIOS DE DESEMPATE OFERTA DE SERVICIOS NACIONALES**

Yo, **HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.902.844 de Bogotá, actuando como Representante Legal de **NATURAL BIOCLEAN SAS**, empresa legalmente constituida e identificada con **NIT 901.355.048-5**, declaro bajo la gravedad de juramento que oferto productos nacionales y apoyamos a la industria nacional y en caso de requerirse a industria municipal (LEY 816 DE 2023).

Atentamente,

Firma:	
Nombre del proponente:	NATURAL BIOCLEAN SAS
NIT:	901355048-5
Representante Legal:	HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
C.C. Nº	79902844 de Bogotá
Dirección comercial	CL 68A sur 80k-69 Bl 9, int 1, ofc 302 - Bogotá
Teléfono	3154649318
Correo electrónico	natural.biocleansas@gmail.com

CRITERIOS DE DESEMPATE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

Bogotá D.C, 19 de marzo 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE – CUNDINAMARCA
ciudad

REF: INVITACION PUBLICA N° **AMS-MC-006-2026 ADQUISICIÓN DE RECORDATORIOS INSTITUCIONALES Y SERVICIO DE ATENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MUJER + EMPODERAMIENTO EN EL MARCO DE EL MES DE LA MUJER**

ASUNTO: **CRITERIOS DE DESEMPATE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES**

Estimados señores:

Yo, **HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de **NATURAL BIOCLEAN SAS** declaro bajo la gravedad de juramento que nuestra empresa acredita el emprendimiento y empresas de mujeres con el domicilio en el territorio nacional de conformidad con la previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, ya que el 50% de las acciones son de la Señora **YERLY LILIANA RODRIGUEZ AVILA**, esto de acuerdo con lo descrito en el Certificado de Existencia y Representación Legal,

Cordialmente

Natural Bioclean SAS
NIT 901355048-5

Firma:	
Nombre del proponente:	NATURAL BIOCLEAN SAS
NIT:	901355048-5
Representante Legal:	HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
C.C. Nº	79902844 de Bogotá
Dirección comercial	CL 68A sur 80k-69 Bl 9, int 1, ofc 302 _ - Bogotá
Teléfono	3154649318
Correo electrónico	natural.biocleansas@gmail.com

CRITERIOS DE DESEMPATE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA

Bogotá D.C, 19 de marzo 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE – CUNDINAMARCA
ciudad

REF: INVITACION PUBLICA N° **AMS-MC-006-2026 ADQUISICIÓN DE RECORDATORIOS INSTITUCIONALES Y SERVICIO DE ATENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MUJER + EMPODERAMIENTO EN EL MARCO DE EL MES DE LA MUJER**

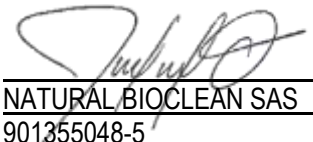
Estimados señores:

Yo, **HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO**, identificado con Cedula de Ciudadanía 79902844, en mi calidad de representante legal de **NATURAL BIOCLEAN SAS** identificada con el **NIT 901355048-5** certifico bajo la gravedad de juramento que el 50% de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctima de violencia intrafamiliar. Esta información está soportada de acuerdo con los libros de comercio de la sociedad, los cuales gozan de reserva legal en los términos del artículo 61 del Código de Comercio. En el siguiente cuadro señalo las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan en la persona jurídica (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
YERLY LILIANA RODRIGUEZ AVILA **CC 52929494**	50%

Que el 50% de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica son de la Señora **YERLY LILIANA RODRIGUEZ AVILA**, esto de acuerdo a lo descrito en el Certificado de Existencia y Representación Legal, adjunto documento generado por la Unidad para las Victimas donde se evidencia es la señora en mención el jefe de hogar.

Cordialmente

Firma: 
Nombre del proponente: NATURAL BIOCLEAN SAS
NIT: 901355048-5
Representante Legal: HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
C.C. Nº 79902844 de Bogotá
Dirección comercial CL 68A sur 80k-69 Bl 9, int 1, ofc 302_ - Bogotá
Teléfono 3154649318
Correo electrónico natural.biocleansas@gmail.com

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Unidad para las Víctimas

F-OAP-018-CAR

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **2025-0010046-1**
Fecha: 24/01/2025 20:14:14 PM

Bogotá, viernes 24 de enero de 2025

Señor(a)
YERLY LILIANA RODRÍGUEZ ÁVILA
Dirección: calle 36 sur n25a 61 interior 7 apto 302
Teléfono: - 3103409666
Bogotá Dc, Bogotá Dc, 48

La UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS hace constar que, una vez consultado el Registro Único de Víctimas (RUV) el día **viernes 24 de enero de 2025**, el(la) señor(a) **YERLY LILIANA RODRÍGUEZ ÁVILA** identificado(a) con cédula de ciudadanía **52929494**, evidencia el siguiente reporte de estado y hecho(s) victimizante(s), en calidad de declarante y/o jefe de hogar:

DECLARACION/ RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHO(S) VICTIMIZANTES (S)	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO DE HECHO VICTIMIZANTE	MUNICIPIO HECHO VICTIMIZANTE
543240	543240 (SIPOD)	Incluido	Desplazamiento Forzado	09/06/2007	Cundinamarca (25)	La Palma (25394)

Que dentro de la declaración rendida **543240** y el hecho victimizante **Desplazamiento Forzado**, se evidencia la relación del siguiente núcleo familiar:

NOMBRES Y APELLIDOS	RELACION CON DECLARANTE	DOCUMENTO	ESTADO VALORACION	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE
YERLY LILIANA RODRIGUEZ AVILA	Jefe(a) de hogar (Declarante)	52929494	Incluido	6/9/2007 1
ANGEL ABRAHAM AYLLON RODRIGUEZ	Hijo(a)/Hijastro(a)	1075875873	Incluido	6/9/2007 1
MARIO ENRIQUE AYLLON RODRIGUEZ	Hijo(a)/Hijastro(a)	1013258394	Incluido	6/9/2007 1
SANTIAGO AYLLON RODRIGUEZ	Hijo(a)/Hijastro(a)	1000180902	Incluido	6/9/2007 1

Se debe tener en cuenta que la conformación del grupo familiar inscrito en el Registro Único de Víctimas está determinado por la información que de manera libre y voluntaria realizó la persona que declaró ante el Ministerio Público. De esta manera, el grupo familiar queda registrado tal como lo expresó el (la) declarante, quien lo conformó, basado en los factores de tiempo, modo y lugar de los hechos victimizantes.

ADVERTENCIA: Esta constancia se expide a petición del(a) interesado(a), previa verificación de su identidad, y da cuenta del estado de inscripción en el Registro Único de Víctimas, los hechos victimizantes por los que fue valorado y el lugar de ocurrencia de cada hecho, a la fecha de su expedición. El presente documento es de carácter personal e intransferible.

Al respecto, es preciso indicar que de conformidad con el artículo 15 de la Constitución, toda la información suministrada por la Víctima y aquella relacionada con la solicitud de registro es de carácter RESERVADO, según lo citado en el parágrafo 1° del artículo 156 de la Ley 1448 de 2011. En todo caso se deberá garantizar la confidencialidad, reserva y seguridad de la información.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Unidad para las Víctimas

Firmado por: Diana Marcela Gomez Correal 2025/01/24 08:14:15:014

De acuerdo con lo anterior y dadas las facultades legales descritas no se emitirán copias de este documento a ninguna otra entidad, ni persona natural o jurídica.

LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS SON GRATUITOS Y NO REQUIEREN DE INTERMEDIARIOS

DIANA MARCELA BUSTAMANTE ARANGO
Directora de Registro y Gestión de la Información
Unidad para las Víctimas

NOTARIA 9 Bogotá D.C.

República de Colombia

DECLARACIÓN EXTRAJUICIO No 65

RENDIDA EL 27 DE ENERO DE 2025 ANTE LA NOTARIA NOVENA DEL CIRCULO DE BOGOTA CONFORME AL DECRETO 1557 DE 1.989 Y AL ARTÍCULO 188 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO PARA FINES JUDICIALES O NO JUDICIALES

COMPARECIÓ: La señora **YERLY LILIANA RODRIGUEZ AVILA,** mayor de edad, identificada con C.C. 52929494, de estado civil soltera sin unión marital de hecho, residente y domiciliada en CL 36 SUR 25A-61, de nacionalidad Colombiana .

OBJETO DE LA DECLARACIÓN: Servir como prueba para ser presentada ante: INTERESADO

JURAMENTO: Bajo juramento, con los alcances que otorga la Ley a este tipo de declaraciones y a sabiendas de las implicaciones que acarrea jurar en falso, ofrezco decir la verdad en lo que expondré a continuación:

NATURALEZA DE LA DECLARACION: Declaro que SOY MADRE CABEZA DE FAMILIA y tengo a cargo 1 hijo(s)menor(es) de edad de nombre(s): ANGEL ABRAHAM AYLLON, quien(es) depende(n) económicamente de mí en todos los aspectos y para todas sus necesidades

LECTURA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION DEL ACTA: La declarante leyó y revisó cuidadosamente la totalidad de su exposición, la aprobó y la firmó en señal de aceptación.
Cualquier cambio que desee hacerle al texto de la declaración después de autorizada, IMPLICARA LA ELABORACION DE UNA NUEVA DECLARACION, que causará nuevos derechos notariales e impuestos.

DERECHOS NOTARIALES: ESTA DECLARACION ES EXENTA DE DERECHOS NOTARIALES

LA DECLARANTE

Yerly Liliana Rodríguez Avila.

YERLY LILIANA RODRIGUEZ AVILA
C.C. 52929494

Elsa Villalobos Sarmiento
NOTARIA NOVENA (9) DE BOGOTÁ

ELSA VILLALOBOS SARMIENTO
NOTARIO NOVENO (9) DEL CIRCULO DE BOGOTÁ

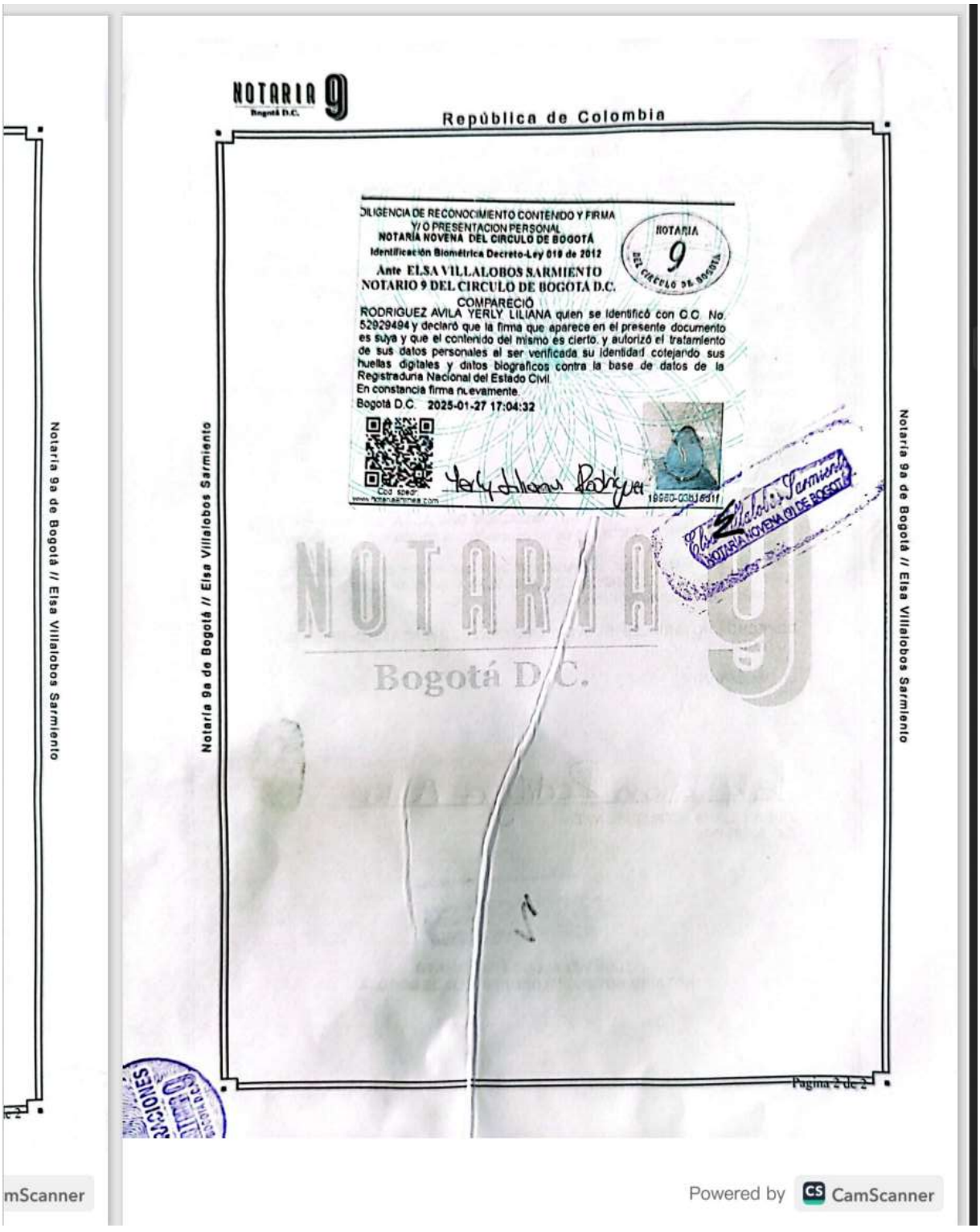
Pagina 1 de 2

Notaria 9a de Bogotá // Elsa Villalobos Sarmiento

Notaria 9a de Bogotá // Elsa Villalobos Sarmiento

Notaria 9a de Bogotá // Elsa Villalobos Sarmiento

Powered by CamScanner



NOTARIA 9 Bogotá D.C.

República de Colombia

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO CONTENIDO Y FIRMA
Y/O PRESENTACION PERSONAL
NOTARÍA NOVENA DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
Identificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012
Ante ELSA VILLALOBOS SARMIENTO
NOTARIO 9 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.
COMPARECIÓ
RODRIGUEZ AVILA YERLY LILIANA quien se identificó con C.C. No. 52929494 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto, y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biograficos contra la base de datos de la Registraduria Nacional del Estado Civil.
En constancia firma nuevamente.
Bogotá D.C. 2025-01-27 17:04:32

NOTARIA 9 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ

Notaria 9a de Bogotá // Elsa Villalobos Sarmiento

Pagina 2 de 2

Notaria 9a de Bogotá // Elsa Villalobos Sarmiento

Notaria 9a de Bogotá // Elsa Villalobos Sarmiento

mScanner

Powered by CamScanner


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 52.929.494
RODRIGUEZ AVILA
APELLIDOS
YERLY LILIANA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 23-AGO-1982
LA PALMA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
09-NOV-2000 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO

ACREDITACIÓN MIPYME

Bogotá D.C, 19 de marzo 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE – CUNDINAMARCA
ciudad

REF: INVITACION PUBLICA N° **AMS-MC-006-2026 ADQUISICIÓN DE RECORDATORIOS INSTITUCIONALES Y SERVICIO DE ATENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MUJER + EMPODERAMIENTO EN EL MARCO DE EL MES DE LA MUJER**

Estimados señores:
Yo **HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO** identificado con Cedula de Ciudadanía 79902844 y el Señor **Contador GERSON GIRALDO GARZON** identificado con Cedula de Ciudadanía 80186344, actuando en representación de **NATURAL BIOCLEAN SAS** declaramos bajo la gravedad de juramento que la Mipyme se encuentra clasificada como: es micro empresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes y la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.
Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Atentamente,

Firma: _____
Nombre del proponente: NATURAL BIOCLEAN SAS
NIT: 901355048-5
Representante Legal: HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
C.C. Nº 79902844 de Bogotá
Dirección comercial CL 68A sur 80k-69 Bl 9, int 1, ofc 302_ - Bogotá
Teléfono 3154649318
Correo electrónico natural.biocleansas@gmail.com

Firma: _____
Contador Público: GERSON GIRALDO GARZÓN
C.C. N°: 8018634
T.P. No.: 149783-T



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

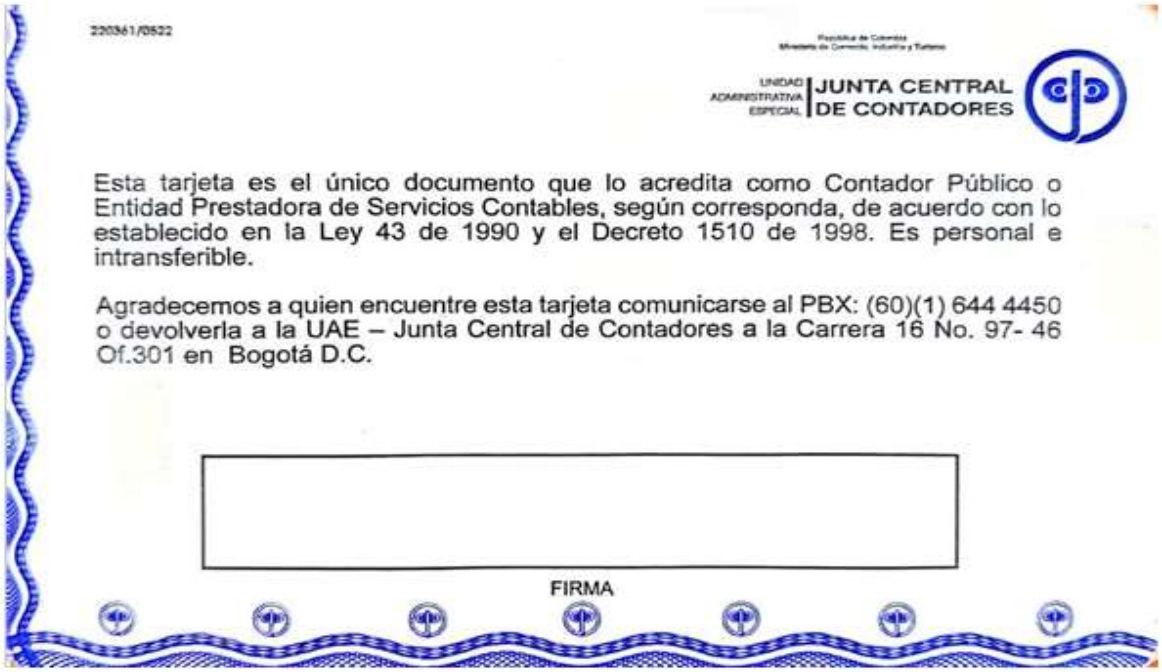
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

149783-T

GERSON
GIRALDO GARZON
C.C. 80186344
RES. INSCRIPCION 147 DEL 06/05/2010
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

322882 160395



220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 80.186.344
GIRALDO GARZON

APELLIDOS
GERSON

NOMBRES

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 20-OCT-1982
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

27-NOV-2000 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
HERNAN PENAGOS GIRALDO

INDICE DERECHO

A-1500150-01452579-M-0080186344-20240716 0140967056A 2 8512276372

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES.

REF: Proceso de Selección No. **AMS-MC-006-2026** Objeto: **ADQUISICIÓN DE RECORDATORIOS INSTITUCIONALES Y SERVICIO DE ATENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MUJER + EMPODERAMIENTO EN EL MARCO DE EL MES DE LA MUJER**

Estimados Señores:
En mi calidad de Representante Legal (según aplique el criterio de desempate previsto en el Decreto 1860 de 2021), autorizo de manera previa y expresa a la **ALCALDIA MUNICIPIO DE SUBACHOQUE CUNDINAMARCA,** para el manejo de la información sensible de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 1581 de 2012, y el literal a) del artículo 6 de la precitada Ley, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.

Atentamente,

Firma:	
Nombre del proponente:	NATURAL BIOCLEAN SAS
NIT:	901355048-5
Representante Legal:	HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
C.C. Nº	79902844 de Bogotá
Dirección comercial	CL 68A sur 80k-69 Bl 9, int 1, ofc 302_ - Bogotá
Teléfono	3154649318
Correo electrónico	natural.biocleansas@gmail.com

Natural Bioclean SAS
NIT 901355048-5

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE TRANSPORTE

Bogotá D.C, 19 de marzo 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE – CUNDINAMARCA
ciudad

ASUNTO: **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE TRANSPORTE**

Yo, **HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.902.844 de Bogotá, actuando como Representante Legal de **NATURAL BIOCLEAN SAS**, empresa legalmente constituida e identificada con **NIT 901.355.048-5**, manifiesto que entregare los objetos requeridos previa coordinación con el supervisor del contrato asumiendo los costos correspondientes del traslado de los bienes al municipio.

Atentamente,

Firma: _____
Nombre del proponente: NATURAL BIOCLEAN SAS
NIT: 901355048-5
Representante Legal: HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
C.C. Nº 79902844 de Bogotá
Teléfono: 3154649318
Correo electrónico: natural.biocleansas@gmail.com

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD

Bogotá D.C, 19 de marzo 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE – CUNDINAMARCA
ciudad

ASUNTO: **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD**

Yo, **HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.902.844 de Bogotá, actuando como Representante Legal de **NATURAL BIOCLEAN SAS**, empresa legalmente constituida e identificada con **NIT 901.355.048-5**, manifiesto que cuento con la disponibilidad inmediata para hacer entrega del presente proceso en el municipio de Subachoque Cundinamarca cumpliendo con insumos de excelente calidad de marcas reconocidas en el mercado colombiano cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.

Atentamente,

Firma: _____
Nombre del proponente: NATURAL BIOCLEAN SAS
NIT: 901355048-5
Representante Legal: HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
C.C. Nº 79902844 de Bogotá
Teléfono: 3154649318
Correo electrónico: natural.biocleansas@gmail.com

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE UBICACIÓN DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO / SUMINISTRO DE PRODUCTOS / ESTABLECIMIENTOS

Bogotá D.C, 19 de marzo 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE – CUNDINAMARCA
ciudad

ASUNTO: **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE UBICACIÓN DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO / SUMINISTRO DE PRODUCTOS / ESTABLECIMIENTOS**

Yo, **HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.902.844 de Bogotá, actuando como Representante Legal de **NATURAL BIOCLEAN SAS**, empresa legalmente constituida e identificada con **NIT 901.355.048-5**, manifiesto que la entrega de los servicios, elementos o insumos se llevará a cabo en el municipio de Subachoque de acuerdo con las directrices generadas por el supervisor del contrato.

Lo anterior, dando cumplimiento a requerimiento por parte de la entidad.

Atentamente,

Firma:
Nombre del proponente: NATURAL BIOCLEAN SAS
NIT: 901355048-5
Representante Legal: HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
C.C. Nº 79902844 de Bogotá
Teléfono: 3154649318
Correo electrónico: natural.biocleansas@gmail.com

CONDICIONES TECNICAS

Bogotá D.C, 19 de marzo 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE – CUNDINAMARCA
ciudad

ASUNTO: **CONDICIONES TECNICAS**

Yo, **HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.902.844 de Bogotá, actuando como Representante Legal de **NATURAL BIOCLEAN SAS**, empresa legalmente constituida e identificada con **NIT 901.355.048-5**, manifiesto que entregare los bienes nuevos, de óptima calidad, que garanticen un adecuado uso y durabilidad. Los suministros que entregare, están libres de defectos, imperfecciones y cumplen con las especificaciones técnicas de acuerdo con las normas de calidad del producto.

Atentamente,

Firma: _____
Nombre del proponente: NATURAL BIOCLEAN SAS
NIT: 901355048-5
Representante Legal: HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
C.C. Nº 79902844 de Bogotá
Teléfono: 3154649318
Correo electrónico: natural.biocleansas@gmail.com

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

Bogotá D.C, 19 de marzo 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE – CUNDINAMARCA
ciudad

Respetados Señores:

Yo **HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO**, identificado con el documento de identidad número 79902844 de Bogotá, Representante legal de: **NATURAL BIOCLEAN SAS** acorde con la establecido en el Art 11 de la Ley 1437 de 2011, en desarrollo del deber que me asiste de poner en conocimiento cualquier situación que pueda generar un conflicto de interés en el ejercicio funcional, de manera atenta me permito informar la siguiente situación **NO TENGO NINGÚN CONFLICTO DE INTERÉS CON MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE SUBACHOQUE CUNDINAMARCA**. para suscripción de mi Contrato con el **MUNICIPIO DE SUBACHOQUE CUNDINAMARCA**.

Atentamente,

Firma:	
Nombre del proponente:	NATURAL BIOCLEAN SAS
NIT:	901355048-5
Representante Legal:	HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
C.C. Nº	79902844 de Bogotá
Dirección comercial	CL 68A sur 80k-69 Bl 9, int 1, ofc 302 - Bogotá
Teléfono	3154649318
Correo electrónico	natural.biocleansas@gmail.com

FORMA DE ENTREGA DE LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR

Bogotá D.C, 19 de marzo 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE – CUNDINAMARCA
ciudad

ASUNTO: **FORMA DE ENTREGA DE LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR**

Yo, **HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.902.844 de Bogotá, actuando como Representante Legal de **NATURAL BIOCLEAN SAS**, empresa legalmente constituida e identificada con **NIT 901.355.048-5**, declaro que entregare en el término y en los sitios establecidos por el supervisor del contrato y asumo todos los costos asociados a la entrega de los bienes en los lugares determinados por el supervisor.

Atentamente,

Firma:	
Nombre del proponente:	NATURAL BIOCLEAN SAS
NIT:	901355048-5
Representante Legal:	HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
C.C. Nº	79902844 de Bogotá
Dirección comercial	CL 68A sur 80k-69 Bl 9, int 1, ofc 302_ - Bogotá
Teléfono	3154649318
Correo electrónico	natural.biocleansas@gmail.com

DECLARACION JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICION

Por medio del presente documento y bajo la gravedad de juramento yo **HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO** identificado con C.C. Nª 79902844 de Bogotá, actuando en mi condición de representante legal de la empresa **NATURAL BIOCLEAN SAS**; manifiesto de forma libre y espontánea que no soy inhábil ni me encuentro incurso en causal de incompatibilidad o prohibición alguna para la presentación de la oferta y suscripción del contrato, así mismo manifiesto no haber sido sancionado por algún incumplimiento o multas, por circunstancias consagradas en la ley 1474 de 2011, Art. 1º, Art. 2º y Art. 90.

Atentamente,

Firma:	
Nombre del proponente:	NATURAL BIOCLEAN SAS
NIT:	901355048-5
Representante Legal:	HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
C.C. Nº	79902844 de Bogotá
Dirección comercial	CL 68A sur 80k-69 BI 9, int 1, ofc 302 - Bogotá
Teléfono	3154649318
Correo electrónico	natural.biocleansas@gmail.com

Natural Bioclean SAS
NIT 901355048-5

DECLARACION JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICION, CONFORME A LOS ARTS 5, 31 Y 33 DE LA LEY 1778 DE 2016.

Por medio del presente documento y bajo la gravedad de juramento yo **HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO** identificado con C.C. Nª 79902844 de Bogotá, actuando en nombre y representante legal de la persona jurídica denominada **NATURAL BIOCLEAN SAS**; manifiesto de forma libre y espontánea que no soy inhábil ni me encuentro incurso en causal de incompatibilidad o prohibición alguna para la presentación de la oferta y suscripción del contrato, por circunstancias consagradas en la ley 1778 de 2016 de 2011, Arts. 5º, 31 y 33.

Atentamente,

Firma:	
Nombre del proponente:	NATURAL BIOCLEAN SAS
NIT:	901355048-5
Representante Legal:	HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
C.C. Nº	79902844 de Bogotá
Dirección comercial	CL 68A sur 80k-69 Bl 9, int 1, ofc 302 - Bogotá
Teléfono	3154649318
Correo electrónico	natural.biocleansas@gmail.com

OFERTA DE SERVICIOS MUNICIPALES DECRETO 248 DE 2021

Bogotá D.C, 19 de marzo 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE – CUNDINAMARCA
ciudad

REF: INVITACION PUBLICA N° **AMS-MC-006-2026 ADQUISICIÓN DE RECORDATORIOS INSTITUCIONALES Y SERVICIO DE ATENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MUJER + EMPODERAMIENTO EN EL MARCO DE EL MES DE LA MUJER**

ASUNTO: **CRITERIOS DE DESEMPATE OFERTA DE SERVICIOS MUNICIPALES**

Yo, **HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.902.844 de Bogotá, actuando como Representante Legal de **NATURAL BIOCLEAN SAS**, empresa legalmente constituida e identificada con **NIT 901.355.048-5**, declaro bajo la gravedad de juramento que a***poyamos la oferta local buscando beneficiar a pequeños productores rurales, productores de agricultura campesina, familiar y comunitaria, promoviendo la inclusión social de acuerdo a lo descrito en el decreto 248 de 2021.***

Atentamente,

Firma:	
Nombre del proponente:	NATURAL BIOCLEAN SAS
NIT:	901355048-5
Representante Legal:	HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
C.C. Nº	79902844 de Bogotá
Dirección comercial	CL 68A sur 80k-69 Bl 9, int 1, ofc 302_ - Bogotá
Teléfono	3154649318
Correo electrónico	natural.biocleansas@gmail.com

ANEXO 7

COMPROMISO DE INTEGRIDAD

RECONOCIENDO Y CONSIDERANDO:

Que la crítica situación que en diversos ámbitos de la vida nacional atraviesa Colombia en la actualidad exige de sus ciudadanos, la adopción de actitudes vigorosas en la reivindicación de los valores de la vida en común.

Que el aseguramiento de la transparencia en los procesos contractuales redunda en beneficio no solo de la entidad contratante sino de los propios participantes, en cuanto asegura que el único criterio de adjudicación será la excelencia de la propuesta.

Que existe el compromiso público del MUNICPIO en el sentido de adoptar medidas concretas para garantizar que sus funcionarios, en los diversos niveles y fases de intervención en el proceso, se sujetarán estrictamente a los mandamientos de la Ley, de la ética y de la buena fe.

Que la Administración Distrital ha tomado las medidas necesarias y adecuadas, para garantizar la publicidad y el libre acceso a la información de los pliegos de condiciones.

Que las compañías que representamos, reconocemos que la presentación de propuestas en el presente proceso de selección, se efectúa en un entorno libre, imparcial, competitivo y no se sujeta a abusos.

Que conocemos a cabalidad el pliego de condiciones, sus reglas de juego establecidas y demás documentos generados hasta el cierre de este proceso, reconocemos que los mismos son equitativos y no conllevan al favorecimiento de un proponente en particular.

Que resulta conveniente la formulación de un pacto explícito de los proponentes, en cuanto al acatamiento de las normas jurídicas y éticas que deben regir la contratación en beneficio de su transparencia.

EN CONSECUENCIA, MANIFESTAMOS NUESTRO COMPROMISO DE:

Actuar en el proceso de selección con estricto apego a las normas jurídicas y éticas propias de este tipo de procedimientos, y conforme a los principios de buena fe, transparencia y equidad.

Respetar todas y cada una de las decisiones, que en desarrollo del proceso de selección adopte el Municipio sin perjuicio de su impugnación por las vías y en las oportunidades legalmente dispuestas.

Utilizar las oportunidades y mecanismos jurídicos que la Ley pone a disposición, con estricta sujeción al principio de la buena fe, evitando cualquier forma de abuso del derecho.

Así mismo, se señalan las conductas en la cuales no podrán incurrir los contratistas de las entidades y organismos distritales:

1. No ofrecer ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público en relación con la propuesta, o el acuerdo de corresponsabilidad que suscriba con ocasión del proceso de selección, ni tampoco permitir que sus empleados o contratistas lo hagan en su nombre.
2. Dar aviso inmediato al Municipio o autoridades competentes de cualquier ofrecimiento, favor, dádiva o prerrogativas efectuadas por los interesados o proponentes a los funcionarios públicos que intervengan de manera directa o indirectamente en el proceso de selección, con la intención de inducir alguna decisión relacionada con la adjudicación.
3. No efectuar acuerdos previos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, con otros proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
4. No incurrir en falsedad o adulteración de los documentos exigidos para cumplir con los requisitos del proceso de selección.

Atentamente,

Firma:	
Nombre del proponente:	NATURAL BIOCLEAN SAS
NIT:	901355048-5
Representante Legal:	HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
C.C. Nº	79902844 de Bogotá
Dirección comercial	CL 68A sur 80k-69 Bl 9, int 1, ofc 302 _ - Bogotá
Teléfono	3154649318
Correo electrónico	natural.biocleansas@gmail.com

ANEXO No. 5
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

(Aspecto de verificación de experiencia)

DATOS DEL CONTRATO	Nombre Contratante (1)
Número Contrato (si tiene)	FUN-045-2020
Nombre contratista	NATURAL BIOCLEAN SAS
Nombre del Contratante	FUNDACIÓN ALIANZA PARA LA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL
Objeto	"SERVICIO DE CATERING que incluía (suministro de refrigerios, bebidas, ración servida y otros elementos), APOYO LOGISTICO que incluía (actividades físicas y recreativas) Y ENTREGA DE SOUVENIRES O DETALLES NECESARIOS PARA EL EVENTO REALIZADO CON OCASIÓN DE LA CELEBRACION DE LA EPOCA DECEMBRINA"
Obligaciones o actividades contractuales de ser necesario	
Valor total del contrato	$357.500.000
Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato	01 NOVIEMBRE 2020 / 30 DICIEMBRE 2020
Firma de quien expide la certificación.	JENNY MILENA FINO
Dirección y teléfono de la entidad contratante	CALLE 65 A N 16-30 3102863457

Atentamente,

Firma: _____
Nombre del proponente: NATURAL BIOCLEAN SAS
NIT: 901355048-5
Representante Legal: HUGO ALEJANDRO VELASCO MORENO
C.C. Nº 79902844 de Bogotá
Dirección comercial CL 68A sur 80k-69 Bl 9, int 1, ofc 302 - Bogotá
Teléfono 3154649318
Correo electrónico natural.biocleansas@gmail.com